

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Consejeros natos:

- D. Julio J. Rubio García, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Consejeros electivos:

- D. Fco. Javier García Turza, Vicepresidente y Secretario General de la Universidad de La Rioja.
- D^a. M^a. Belén Ayestarán Iturbe, miembro del Consejo de Gobierno UR.
- D. Manuel Martín Cisneros, Patrono honorífico.

Secretario:

- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR.

Excusa su asistencia:

- D. Andrés Beracochea Fernández de Trocóniz, Patrono honorífico.

El día 29 de junio de 2016, miércoles, a las 12:00 h. en segunda convocatoria, se reúne en el despacho del Rector, en Rectorado, el Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 28 de enero de 2016.
2. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (auditadas) del ejercicio 2015, para su presentación al Patronato.
3. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2016, a fecha 7 de junio.
4. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Consejo Ejecutivo de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 28 de enero de 2016.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar el Acta de la sesión del Consejo Ejecutivo de la Fundación UR de 28 de enero de 2016”.

2. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (auditadas) del ejercicio 2015, para su presentación al Patronato.

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación UR, quien expone a los miembros del Consejo Ejecutivo un resumen ejecutivo del informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales de la Fundación a 31 de diciembre de 2015, que ha sido previamente entregado a los miembros del Consejo.

Entre las diversas cuestiones comentadas, se explica en detalle el cierre económico negativo del ejercicio 2015 y los “Párrafos de énfasis” incluido por el Auditor que hacen referencia al registro de un gasto en los ejercicios 2014 y 2015 por reintegro de subvenciones: un importe de 91.307,85 € más 22.826,96 € de intereses de demora en el ejercicio 2014; y de 108.350,96 € en el ejercicio 2015.

“Estas provisiones se ha hecho como consecuencia de las Liquidaciones procedentes del Gobierno de La Rioja, referentes a los Expedientes de URemplea con los números de referencia 09C220/OM, 11C039/M24, 12C008/M41 y 13C001/M41 (acciones URemplea subvencionadas en virtud del Convenio de colaboración entre la Fundación General de la Universidad de La Rioja y el Servicio Riojano de Empleo). La gestión prudente de los últimos ejercicios y el beneficio obtenido del programa de formación para los maestros peruanos en febrero de 2014 ha permitido provisionar estas cantidades sin tener que recurrir a endeudamiento alguno, por ahora.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar las cuentas anuales, auditadas, del ejercicio 2015 de la Fundación UR para su presentación ante el Patronato”.

3. Informe sobre el estado de ejecución del presupuesto 2016 (a fecha 7 de junio).

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación UR, quien presenta el estado de ejecución del presupuesto a fecha 7 de junio:

“Ejecución real:

- | | | |
|------------------------|------|-----------------|
| • Capítulo de GASTOS | 50 % | (en 2015: 36 %) |
| • Capítulo de INGRESOS | 41 % | (en 2015: 34 %) |

El resultado negativo de – 173.628 € se explica por la provisión que por prudencia contable se ha hecho del importe de la Liquidación Provisional del Expediente 08CON006 (acciones URemplea subvencionadas por Convenio de colaboración entre la Fundación General de la Universidad de La Rioja y el Gobierno de La Rioja), recibidas a finales de mayo. Se ha provisionado en su integridad (242.003 €), a la espera de una valoración exacta de los riesgos de devolución.

Sin esta situación sobrevenida, la ejecución está muy equilibrada.

En balance, y para tranquilidad de los Sres. Consejeros y de la propia Dirección de la Fundación, hay fondos suficientes que garantizan el mantenimiento de la actividad de la Fundación, permitiendo afrontar actividades que van a tener su financiación varios meses después de haberlas realizado y pagados sus gastos.”

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

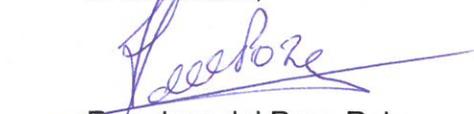
Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación.

VºBº El Presidente,



Julio J. Rubio García

El Secretario,



Francisco del Pozo Ruiz